

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**34549** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A. relativo a la Información pública. Expediente ASM-54/2022, que versa sobre modificación de características del aprovechamiento inscrito en el Registro de Aguas nº 7648.*

En esta Comisaría de Aguas se tramita el expediente de referencia ASM-54/2022, relativo a la solicitud presentada por la Comunidad de Regantes de la Acequia de Más Arriba de modificación de características esenciales (art. 144 del RDPH) del aprovechamiento de aguas procedentes del arroyo de Zumeta inscrito en el Registro de Aguas nº 7648, en la Sección A, Tomo 8, Hoja 1.483, a favor de la citada Comunidad de Regantes.

La modificación consiste en una permuta parcial y una reducción de la superficie regable, dándose de baja 6,891 ha y de alta 1,673 ha.

Con fecha 05/07/2024 se se ha emitido informe de compatibilidad con el Plan Hidrológico de la Demarcación del Segura emitido por la Oficina de Planificación Hidrológica (INFOCUSUP113/2024). El informe es favorable, determinando la compatibilidad de la petición con el plan hidrológico.

Las características esenciales del aprovechamiento quedarían de la siguiente forma:

Titular: Comunidad de Regantes de la Acequia de Más Arriba

Destino de las aguas: uso agrícola (regadío)

Corriente o acuífero: arroyo Zumeta

Volumen máximo anual: 360.368 m3/año

Superficie regable: 90,092 ha

Término municipal y provincia: Santiago de la Espada (Jaen)

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 109 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de UN MES, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Los escritos, citando la referencia ASM-54/2022, se podrán dirigir a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, con domicilio en Plaza de Fontes, 1, 30001 Murcia, Los documentos obrantes en el expediente se encuentran publicados en la web oficial de este Organismo: <https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/>. Asimismo, podrá examinarse el expediente, previa cita, en el Área de Dominio Público Hidráulico (C/ Acisclo Díaz, 5a - 30005 – Murcia), en horario de atención al público.

Murcia, 17 de septiembre de 2025.- La Comisaria de Aguas, Ana María Arenas López.

ID: A250043533-1